

MINISTERIO DE CULTURA

24988 RESOLUCION de 3 de octubre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas de personal laboral de niveles 1 y 2, convocadas por Resolución de 19 de julio de 1991 (Boletín Oficial del Estado) de 31 de julio) y se publica la fecha, lugar, y hora de realización de los primeros ejercicios, así como la composición de los Tribunales calificadoros para dichas plazas.

En cumplimiento de lo previsto en la base 5 y en el anexo IV de la convocatoria anunciada por Resolución de 19 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), para la provisión de diversas plazas, de personal laboral en el Ministerio de Cultura,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos a las plazas de nivel 1 y 2 en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Cultura (plaza del Rey, 1 Madrid), en los Servicios Periféricos del Departamento, en los Gobiernos Civiles y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Segundo.-La realización de los primeros ejercicios de dichas plazas (nivel 1 y 2) se efectuarán en los lugares, fechas y horas que se especifican en el anexo I de esta Resolución.

Tercero.-La composición de los Tribunales calificadoros para las citadas plazas será la que aparece en el anexo II de esta Resolución.

Cuarto.-Se establece un plazo de veinte días naturales para formular reclamación contra las listas provisionales, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Los aspirantes que deseen reclamar podrán hacerlo mediante modelo impreso que será facilitado en la Oficina de Información del Departamento, Oficina de Información de la Subdirección General de Personal, Gobiernos Civiles y Servicios Periféricos del Ministerio de Cultura; la presentación de dicho modelo se hará: En el Registro General del Ministerio de Cultura, en sus Servicios Periféricos, o en cualquiera de las oficinas a las que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las cuestiones derivadas de la presentación de reclamaciones serán atendidas en el Ministerio de Cultura (sala 1, planta 0, teléfono 91-532 50 89, ext. 2072) de lunes a viernes en horario de nueve a catorce horas. Asimismo existirá la posibilidad de consultar telefónicamente en los siguientes números 91-521 42 00 y 91-523 28 20.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de octubre de 1991.-El Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilma. Sra. Subdirectora general de personal.

ANEXO I

Fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio de niveles 1 y 2

Día: 16 de noviembre de 1991.
Lugar: Hall del Ministerio de Cultura, plaza del Rey, 1.
Hora: Nueve horas.
Plaza: Código 1208. Restaurador Mosaicos y Pintura Mural.

Día: 16 de noviembre de 1991.
Lugar: Biblioteca nacional. Paseo de Recoletos, 20.
Hora: Dieciséis horas.
Plazas:

Código 1209. Pintura Mural.
Código 1206. Restauración Vaciado de Escayola.

Día: 17 de noviembre de 1991.
Lugar: Hall de los edificios 4 y 5. Universidad Carlos III. Calle Madrid, 120. Getafe.
Hora: Nueve horas.
Plazas:

Código 1100. Arquitecto.
Código 1102. Químico.
Código 1103. Traductor.
Código 1104. Archivero del Coro.
Código 1105. Periodista.
Código 1203. Restaurador Arqueología.
Código 1210. Restaurador Pintura.
Código 1205. Restaurador Escultura Contemporánea.
Códigos 1212, 1213 y 1214. Restauración Documento Gráfico.

Día: 17 de noviembre de 1991.
Lugar: Hall de los edificios 4 y 5. Universidad Carlos III. Calle Madrid, 120. Getafe.

Hora: Dieciséis horas.

Plazas:

Código 1101. Arquitecto.
Código 1200. A.T.S.
Código 1201. Mantenimiento.
Código 1202. Topógrafo.
Códigos 1204 y 1207. Restaurador de Escultura y Escultura de Madera Policromada.
Código 1211. Pintura Contemporánea.
Código 1215. Textil.
Código 1216. Cerámica.

ANEXO II

TRIBUNALES NIVELES 1 Y 2

Código 1100. Arquitecto

Administración:

Presidenta: Doña Gloria Bodelón Alonso.

Vocales: Don José de la Dehesa Romero, y don Carlos Baztán Lacasa.

Secretaria: Doña Carmen Escrigas Galán.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Don Eduardo González Mercadé.

CC.OO.: Don Miguel Angel Rodríguez Lorite.

U.G.T.: Don Fernando Hernández Agero.

Código 1101. Arquitecto

Administración:

Presidenta: Doña Gloria Bodelón Alonso.

Vocales: Don José de la Dehesa Romero, y don Antonio Más Guindal.

Secretario: Don Carlos Baztán Lacasa.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Don Eduardo González Mercadé.

CC.OO.: Don Miguel Angel Rodríguez Lorite.

U.G.T.: Don Fernando Hernández Agero.

Código 1102. Titulado Superior-Químico

Administración:

Presidenta: Doña Gloria Bodelón Alonso.

Vocales: Don Alberto Rechutto Genovese, y don Javier Peinado Fernández.

Secretaria: Doña Rosa Muñoz Suances.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Doña Manuela Martínez Gutiérrez.

CC.OO.: Don Miguel Angel Rodríguez Lorite.

U.G.T.: Don Carlos Hernando Alonso.

Código 1103. Traductor Inglés-Francés

Administración:

Presidenta: Doña Consuelo Sánchez Naranjo.

Vocales: Doña Catherine Gautier Mendelson, y doña Valeria Chompi Di Bernardo.

Secretario: Don José María López Martínez.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Doña Manuela Martínez Gutiérrez.

CC.OO.: Doña María Soledad Mejías Ortega.

U.G.T.: Doña Cristina del Río Navarro.

Código 1104. Archivero Coro

Administración:

Presidente: Don Tomás Marco Aragón.

Vocales: Don Servilio Gómez Martínez, y doña Nieves Iglesias Martínez.

Secretaria: Doña Rosa Muñoz Suances.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Don Juan Ignacio Artiles Revuelta.

CC.OO.: Don José Hernández Garrido.

U.G.T.: Don Eduardo Carpintero Gail.

Código 1105. Periodista

Administración:

Presidenta: Doña María Teresa Simarro Martínez.
Vocales: Don Manuel Colomina, y doña Consuelo Sánchez Naranjo.
Secretaria: Doña Teresa Hueso Muñiz.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Doña Manuela Martínez Gutiérrez.
CC.OO.: Don Eduardo Sastre Gómez.
U.G.T.: Doña Ana Herrero Vigil.

Código 1200. A.T.S.

Administración:

Presidente: Don Jesús Galván Romo.
Vocales: Doña María Teresa Miras del Barrio, y doña Carmen Escrigas Galán.
Secretaria: Doña Rosa Muñoz Suances.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Doña Felicidad Rodríguez Martínez.
CC.OO.: Doña Soledad Mejías Ortega.
U.G.T.: Don Carlos Hernando Alonso.

Código 1201. Titulado Grado Medio, Mantenimiento

Administración:

Presidente: Don Ramiro Torres Alejandro.
Vocales: Don Pablo Arce Martínez, y don Emilio Delgado Pinto.
Secretario: Don José María López Martínez.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Doña Felicidad Rodríguez Martínez.
CC.OO.: Doña Soledad Mejías Ortega.
U.G.T.: Don Carlos Hernando Alonso.

Código 1202. Topógrafo

Administración:

Presidente: Don Angel de las Heras Molino.
Vocales: Don Carlos Soler García, y don Juan Manuel Gómez Cano.
Secretario: Don Manuel Cuervo Calvo.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Don Eduardo González Mercadé.
CC.OO.: Doña Soledad Mejías Ortega.
U.G.T.: Don Carlos Hernando Alonso.

Código 1203. Restaurador Arqueología

Administración:

Presidenta: Doña María José alonso López.
Vocales: Don Gerardo González Alvarez, y don José Luis Lahoya Urruchi.
Secretario: Don Rogelio Blanco Martínez.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Don José Luis Rodríguez González.
CC.OO.: Don Pedro Santos Santos.
U.G.T.: Doña Pilar Martín Nieto.

Códigos 1204 y 1207. Restauración de Escultura y Escultura en Madera Policromada

Administración:

Presidenta: Doña Ana Carrasón López de Letona.
Vocales: Don Luis Cristóbal Antón, y don Jesús Etayo Yabar.
Secretario: Don José María López Martínez.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Don Angel Luis Llavero Ruiz.
CC.OO.: Don Pedro Santos Santos.
U.G.T.: Don Carlos Hernando Alonso.

Código 1205. Restauración Escultura Contemporánea

Administración:

Presidente: Don Luis Cristóbal Antón.

Vocales: Doña Pilar Sedano Espin, y don Jesús Etayo Yabar.
Secretario: Don José María López Martínez.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Don Angel Luis Llavero Ruiz.
CC.OO.: Don Pedro Santos Santos.
U.G.T.: Doña Carmen López Piñero.

Código 1206. Restauración Vaciado de Escayola

Administración:

Presidente: Don Rafel Berjano Delgado.
Vocales: Don Miguel Peinado, y don Emilio Delgado Pinto.
Secretaria: Doña Bernardina González de San Carlos.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Don Angel Luis Llavero Ruiz.
CC.OO.: Don Pedro Santos Santos.
U.G.T.: Doña Carmen López Piñero.

Código 1208. Restaurador de Mosaicos, Pintura Mural

Administración:

Presidente: Don Guillermo Fernández García.
Vocales: Don José Luis Rodríguez, y don José Luis Lahoya Urruchi.
Secretario: Don Manuel Cuervo Calvo.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Don Angel Luis Llavero Ruiz.
CC.OO.: Don Pedro Santos Santos.
U.G.T.: Don Carlos Hernando Alonso.

Código 1209. Restaurador Pintura Mural

Administración:

Presidente: Don Guillermo Fernández García.
Vocales: Don José Luis Rodríguez, y don José María López Martínez.
Secretario: Don Manuel Cuervo Calvo.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Don Pedro Luis Llavero Ruiz.
CC.OO.: Don Pedro Santos Santos.
U.G.T.: Don Carlos Hernando Alonso.

Código 1210. Restaurador de Pintura

Administración:

Presidente: Don Leocadio Melchor Rodríguez.
Vocales: Don Ubaldo Sedano Espin, y don Rogelio Blanco Martínez.
Secretaria: Doña Rosa Muñoz Suances.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Don José Luis Rodríguez González.
CC.OO.: Doña María José Barriga Gaitán.
U.G.T.: Doña Pilar Martín Nieto.

Código 1211. Restauración Pintura Contemporánea

Administración:

Presidenta: Doña Pilar Sedano Espin.
Vocales: Don Leocadio Melchor Rodríguez, y don Rogelio Blanco Martínez.
Secretaria: Doña Rosa Muñoz Suances.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Don José Luis Rodríguez González.
CC.OO.: Doña María José Barriga Gaitán.
U.G.T.: Doña Pilar Martín Nieto.

Códigos 1212, 1213 y 1214. Restaurador de Documento Gráfico

Administración:

Presidente: Don Vicente Viñas Torner.
Vocales: Doña Rhut Viñas Lucas, y don Jesús Etayo Yabar.
Secretaria: Doña Carmen Escrigas Galán.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Don Antonio Grande Fernández.

CC.OO.: Doña María José Barriga Gaitán.
U.G.T.: Doña María Luisa Moratalla Justo.

Código 1215. Restaurador Textil

Administración:

Presidenta: Doña Pilar Baglietto Rosel.

Vocales: Doña Isabel Guerrero Martín, y doña Pilar Vivanco Gabarda.

Secretaria: Doña Bernardina González de San Carlos.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Don Antonio Grande Fernández.

CC.OO.: Doña María José Barriga Gaitán.

U.G.T.: Doña Cristina del Río Navarro.

Código 1216. Restaurador de Cerámica

Administración:

Presidenta: Doña Carmen Saldaña Monllor.

Vocales: Doña María José Alonso López, y don José Luis Lahoya Urruchi.

Secretario: Don Manuel Cuervo Calvo.

Representación sindicatos:

C.S.I.F.: Don José Luis Rodríguez González.

CC.OO.: Don Pedro Santos Santos.

U.G.T.: Doña Pilar Martín Nieto.

24989 RESOLUCION de 3 de octubre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas de personal laboral de nivel 8, convocadas por Resolución de 19 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

En cumplimiento de lo previsto en la base 5 de la convocatoria anunciada por Resolución de 19 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión de diversas plazas de personal laboral en el Ministerio de Cultura,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos a las plazas de nivel 8, en los tablones de anuncios del Ministerio de Cultura (plaza del Rey, 1, Madrid) en los Servicios Periféricos del Departamento, en los Gobiernos Civiles y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Segundo.-Se establece un plazo de veinte días naturales para formular reclamación contra las listas provisionales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Los aspirantes que deseen reclamar podrán hacerlo mediante modelo impreso que será facilitado en la oficina de Información del Departamento, oficina de Información de la Subdirección de Personal, Gobiernos Civiles y Servicios Periféricos del Ministerio de Cultura; la presentación de dicho modelo se hará en el Registro General del Ministerio de Cultura, en sus Servicios Periféricos o en cualquiera de las oficinas que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las cuestiones derivadas de la presentación de reclamaciones serán atendidas en el Ministerio de Cultura (sala 1, planta 0, teléfono 91-532.50.89, extensión 2072) de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas. Asimismo existirá la posibilidad de consultar telefónicamente en los siguientes números: 91-521.42.00 ó 91-523.28.20.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de octubre de 1991.-El Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

UNIVERSIDADES

24990 RESOLUCION de 2 de octubre de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (Sección Bibliotecas).

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de julio («Boletín

Oficial del Estado» del 5), y de acuerdo con la base cuarta de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de 17 de julio de 1991 por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (Sección Bibliotecas) de la misma.

Este Rectorado, en uso de las competencias que están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Hacer públicas las listas de aspirantes admitidos y excluidos para los turnos de promoción interna, de turno libre y de reserva de minusvalía, para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (Sección Bibliotecas), haciendo constar que las citadas listas se encuentran en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas número 1, para general conocimiento, y que las listas de excluidos figuran como anexo de esta Resolución.

Segundo.-La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone en ningún caso el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Tercero.-Se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio el día 25 de noviembre de 1991, en la Facultad de Derecho, calle Francisco Vitoria, sin número.

Salamanca, 2 de octubre de 1991.-El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Excluidos turno libre

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
10.844.710	Herraiz García, María Trinidad	Falta de pago.
50.822.484	Mardomingo Sierra, María del Carmen	Fuera de plazo.
12.230.030	Milano Manso, María del Pilar	Fuera de plazo.
16.554.562	Ruiz de la Cuesta Monco, Margarita	Fuera de plazo.

Excluidos turno promoción interna

Ninguno.

Excluidos turno minusvalías

Ninguno.

ADMINISTRACION LOCAL

24991 RESOLUCION de 29 de julio de 1991, del Ayuntamiento La Mojonera (Almería), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Almería.

Corporación: La Mojonera.

Número de Código Territorial: 04903.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de julio de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Denominación del puesto: Conductor vehículo recogida de basuras. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Peón de recogida de basuras. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Fontanero. Número de vacantes: Una.

La Mojonera, 29 de julio de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.